

Objetivo de la reunión:	Décima Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato
--------------------------------	---

Lugar y fecha de la reunión:	17 de junio de 2019 10:00 horas Universidad de Guanajuato Pedro Lascurain de Renata No. 5, Calzada de Guadalupe, C.P. 36000 Guanajuato Capital.
-------------------------------------	--

ASISTENTES: Quienes firman de conformidad la presente sesión.

AGENDA:

- I. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto y Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato;
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- III. Espacio para que, en su caso, los asistentes propongan temáticas a revisar en asuntos generales;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- V. Asuntos específicos a tratar:
 - a) Presentación de propuesta de integración al Secretariado Técnico Local de las Asociaciones Civiles "Gentileza es Unión Asociación Civil" y "Colores del Rincón A.C";
 - b) Presentación de las relatorias de las mesas de trabajo del "Foro de Participación: Construyendo un Gobierno Abierto" por parte de los responsables de los Ejes temáticos;
 - c) Se pone a consideración por parte del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, la modificación del nombre del compromiso "Prevención Integral de Salud" por "Impulsando tu crecimiento"
 - d) Presentación de avances del proyecto de documento que contendrá el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato.
 - e) Presentación y en su caso, aprobación de fecha, lugar, imagen y logística de evento "Lanzamiento del primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato".
- VI. Asuntos generales; y
- VII. Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

Se declara Quórum Legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP); María Fernanda Arreguín Gámez, representante del Poder Legislativo; Hugo Arturo Morales Treviño, representante del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; Karla Venecia López Pérez representante del Gobierno municipal de León; Diego Enrique Ramírez García, representante de la Universidad de Guanajuato; Ma. Eduvigis Velázquez Castellanos, representante de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo León.-----

Llevado a cabo todos los puntos de la agenda propuesta, se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. - Se da lectura al presente orden del día y una vez puesto a consideración se anexan en Asuntos Generales los siguientes puntos:

1. El Lic. Oscar Francisco Ortega Ramírez, Agente Local de Cambio y Desarrollo Sostenible de Gobierno Abierto manifiesta su deseo en compartir su experiencia en el evento "Red de Estado Abierto y Desarrollo Sostenible de las Américas". -----
2. La Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, solicita compartir la invitación relacionada al evento "Plataforma Nacional de Transparencia: Avances y Rediseño de la Consulta Pública", que se llevara a cabo el día jueves 27 de junio de 2019, así mismo, requiere llevar a cabo los puntos relacionados con los pendientes sobre oficios de suplencia.-----

Llevado a cabo los Asuntos Generales los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato, aprueban los anexos del mismo.-----

Segundo.- Se da cuenta de la copia de la carta de interés –anexo- para formar parte de este Secretariado Técnico Local por la Asociación Civil Gentileza Es Unión, manifestando ser una Asociación que busca fortalecer la calidad de los métodos y acciones para la implementación de la visión de Desarrollo Sostenible, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y en la participación ciudadana.-----

Una vez que el Representante Legal de Gentileza es Unión, A.C., el **C. Alejandro Domínguez López Velarde**, expresa su interés en participar en Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato, así mismo, se analiza el Acta Constitutiva de dicha Asociación que previamente fue enviada al correo electrónico de cada uno de los integrantes del Secretariado Técnico Local, así como, la propuesta de Titular y Suplente de la Representación de dicha Asociación Civil en el Secretariado Técnico Local, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobada la integración de dicha Asociación Civil por unanimidad de votos por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato.** -----

Tercero. - Se da cuenta de la copia de la carta de interés –anexo- para formar parte de este Secretariado Técnico Local por la Asociación Civil Colores del Rincón manifestando ser una Asociación que trabaja con las infancias y juventudes del Estado de Guanajuato tomando como base la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenibles, así como, generar alianzas y participación ciudadana. -----

Una vez que el Representante Legal de Colores del Rincón, A.C., el C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva, expresa su interés en participar en Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato, así mismo, se analiza el Acta Constitutiva de dicha Asociación que previamente fue enviada al correo electrónico de cada uno de los integrantes de este Secretariado Técnico Local, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobada la integración de dicha Asociación Civil por unanimidad de votos por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato.** -----

Cuarto. - Se realiza la presentación por parte de cada uno de los integrantes del Secretariado Técnico Local sobre las relatorías de las mesas de trabajo del “Foro de Participación: Construyendo un Gobierno Abierto”, llevadas a cabo el día 23 de mayo de 2019; donde las aportaciones de la ciudadanía fueron de gran éxito para la elaboración de cada uno de los ejes temáticos del Plan de Acción Local. -----

Quinto. - El Poder Ejecutivo expone su interés de solicitar el cambio de nombre de uno de sus ejes temáticos: “**Prevención Integral de la Salud**” por “**Impulsando tu crecimiento**” con la intención de dar un mejor enfoque al concepto y finalidad del mismo. Una vez que fue puesto a consideración la petición del Poder Ejecutivo el cual consiste en el cambio de nombre en su eje temático: “**Prevención Integral de la Salud**” por “**Impulsando tu crecimiento**”, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobado por unanimidad de votos por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato.** -----

Sexto. - Se da cuenta de los avances acordados en la mesa de trabajo del día **lunes 10 de junio de 2019** en relación a la elaboración del documento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato en conjunto con la Sociedad Civil Análisis e Investigación Técnica AMAP León. Asimismo, se pone a la vista el Memorándum –anexo- que hizo llegar la **Mtra. Carolina Medina Vallejo, representante del Poder Legislativo** ante el **Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto** con fecha **10 de junio de 2019**, donde expresa el posicionamiento del Poder Legislativo con relación a que la Sociedad Civil Análisis e Investigación Técnica AMAP León trabaje junto al Secretariado Técnico Local en la redacción del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato; por lo que se justifica el voto en contra por parte de dicho Poder.-----

Una vez puesto a consideración el apoyo sin fines de lucro por parte de Análisis e Investigación Técnica AMAP León para la elaboración del documento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato, se manifestó lo siguiente: **que resulta aprobada la colaboración y construcción del mismo por la Sociedad Civil Análisis e Investigación Técnica AMAP León con siete votos a favor de los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato y uno en contra por parte del Poder Legislativo en consideración a los puntos mencionados en el Memorándum.**-----

Séptimo. - Se propone las siguientes fechas para dar seguimiento a las mesas de trabajo en la elaboración del documento del Plan de Acción de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato los días **jueves 20 y martes 25 de junio de 2019** a las **09:30 Hrs.**, en la ciudad de León, Guanajuato, lugar por definir. -----

Una vez puesto a consideración a las fechas de las mesas de trabajo, se manifestó lo siguiente: **que resulta aprobado con siete votos a favor por parte de los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato y uno en contra por parte del Poder Legislativo toda vez que señala que por cuestiones de agenda laboral no será posible asistir a las mesas de trabajo.**-----

Octavo.- Se propone el día martes 02 de julio de 2019 para la realizar la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, lugar y hora por definir.-----

Una vez puesto a consideración la fecha para llevar a cabo Décima Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, se manifestó lo siguiente: **que resulta aprobado con siete votos a favor por parte de los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato y uno en contra por parte del Poder Legislativo toda vez que señala que por cuestiones de agenda laboral no será posible asistir a la quinta sesión extraordinaria.**-----

Noveno.- Se propone el día, lugar y capacidad de invitados para la Presentación del Plan de Acción de Gobierno Abierto, el cual es el siguiente:

Evento	Presentación del Plan de Acción de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato
Fecha	5 de julio de 2019
Horario	9:30 – 11: 00 Hrs
Lugar	Auditorio General de la Universidad de Guanajuato Pedro Lascurain de Retana No. 16, Colonia Calzada de Guadalupe Guanajuato Capital
Capacidad	750 personas
Liga de pre registro	http://gobiernoabierto.org.mx/registro
Hashtag	#GobAbiertoGTO

Puesto a consideración por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato se aprueba por unanimidad de votos.



Décimo. - Se propone la invitación, programa y pre registro al Secretariado Técnico Local, realizando las siguientes modificaciones a la invitación. -----

- En los logos institucionales colocar de manera alterna una dependencia gubernamental y una Asociación Civil integrantes del Secretariado Técnico Local. -----
- Modificar dirección del evento. -----

Se aprueba por unanimidad de votos la participación de la C. Regina Mercado Calderón con la finalidad de dar un mensaje en la Presentación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto como representante de la ciudadanía. -----

Décimo Primero. - Asuntos Generales:

- El Lic. Oscar Francisco Ortega Ramírez, Agente Local de Cambio y Desarrollo Sostenible de Gobierno Abierto da cuenta de su participación en el evento "Red de Estado Abierto y Desarrollo Sostenible de las Américas". -----
- La Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, hace una cordial invitación a todos los asistentes al evento "Plataforma Nacional de Transparencia: Avances y Rediseño de la Consulta Pública", que se llevara a cabo el día jueves 27 de junio de 2019 en el Poder Judicial del Estado de Guanajuato ubicado en Circuito Superior Pozuelos No.1, Complejo Administrativo Pozuelos en Guanajuato Capital con la finalidad de que la ciudadanía pueda constatar las mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia.-----
- La Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, solicita el oficio de suplencia de las dependencias gubernamentales faltantes para que puedan tener voto de calidad las personas que asisten a las sesiones de Gobierno Abierto. -----

Handwritten signature and initials

Siendo todo lo que se hace constar se cierra la presente acta. Siendo las 13:47 horas del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron. -----

Nombre	Cargo/ Dependencia	Firma
Lic. Ma. De los Angeles Ducoing Valdepeña	Comisionada Presidenta/ Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	<i>[Handwritten signature]</i>
Lic. Hugo Arturo Morales Treviño	Titular de la Unidad de Transparencia/ Poder Judicial del Estado de Guanajuato	<i>[Handwritten signature]</i>
Mtro. Diego Enrique Ramírez García	Titular de la Unidad de Transparencia/ Universidad de Guanajuato	<i>[Handwritten signature]</i>
C. Karla Venecia López Pérez	Subdirectora de competitividad/ Dirección General de Innovación del Gobierno municipal de León	<i>[Handwritten signature]</i>
María Fernanda Arreguín Gámez	Coordinadora de Seguimiento Legislativo/ Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	<i>[Handwritten signature]</i>
Ma. Eduviges Velázquez Castellanos	Ciudadana/ Asociación de Mujeres Empresarias, Capítulo León	<i>[Handwritten signature]</i>
Regina Mercado Calderón	Ciudadana/ Gentileza Es Unión, A.C.	<i>[Handwritten signature]</i>
Gerardo Eugenio Martínez Villanueva	Ciudadano/ Colores del Rincón, A.C.	<i>[Handwritten signature]</i>

ASUNTO: CARTA PODER QUE CONCEDE EL DERECHO DE VOZ Y VOTO A LA C. ERIKA VALENTINA TAVARES TRUEBA EN LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL STL.



GENTILEZA

Oficio Núm: JD/18/2019

Lic. Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Presidenta del
Secretariado Técnico Local de
Gobierno Abierto Guanajuato

PRESENTE

A nombre de la Asociación Civil GENTILEZA Es Unión A.C, quienes suscribimos, C. Regina Mercado Calderón y C. Alejandro Domínguez López Velarde, titular y suplente, respectivamente, de la organización de la sociedad civil mencionada, en el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato, nos permitimos manifestar que, conforme a lo acordado en asamblea de esta asociación civil, y conforme a los Lineamientos del Secretariado Técnico Local, **ACORDAMOS** ceder el derecho a voz y voto a la C. ERIKA VALENTINA TAVARES TRUEBA, integrante, cofundadora y directora de la multicitada asociación civil, en la décimo tercera sesión ordinaria del STL.

Lo anterior a efecto de que la apoderada ejerza los mencionados derechos en los puntos del orden del día acordados por el Secretariado en dicha sesión, principalmente en el punto relativo a la discusión y aprobación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Guanajuato.

Aprovechamos la ocasión para reconocer la digna labor de incentivar la participación ciudadana.

Respetuosamente

Guanajuato, Gto. a 02 de julio de 2019

C. Regina Mercado Calderón
Representante titular de la
Asociación GENTILEZA Es Unión A.C.
Secretariado Técnico Local

C. Alejandro Domínguez López Velarde
Representante Suplente de la
Asociación GENTILEZA Es Unión A.C.
Secretariado Técnico Local

ASUNTO: Carta de interés para formar parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato



GENTILEZA

**Secretariado Técnico Local de
Gobierno Abierto Guanajuato
PRESENTE**

Guanajuato, Gto. a 6 de junio de 2019

Por medio de la presente, quienes suscribimos, la asociación civil **GENTILEZA Es Unión A.C.**, a quien en lo subsecuente se le denominará como **GENTILEZA**, compartimos las presentes razones para formar parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato, en los términos de la respectiva convocatoria.

En las ciudades, entidades federativas, naciones y continentes, nos unen 17 retos para lograr mejorar la calidad de vida a cada persona y a cada ser vivo. Vital es, para el seguimiento, cumplimiento y vigilancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un nivel de cooperación sin precedentes, el cual será clave para conseguir los recursos humanos, financieros y de conocimiento para poder implementar sus metas distribuidas en cada uno de estos Objetivos. En un país demográfica y geográficamente grande, debemos ser conscientes de que se requiere un canal para llegar a la concientización de las problemáticas y necesidades que exhibe la Agenda 2030. Sin duda, las Organizaciones de la Sociedad Civil, serán personaje determinante para alcanzar la implementación y socialización de esta Agenda en cada una de las demarcaciones territoriales e instituciones, pues es a través del trabajo conjunto donde las denuncias y propuestas se fortalecen, partiendo de una activa participación ciudadana, acercándose a cada persona.

GENTILEZA buscamos ser uno de esos voceros que promocionen y divulguen, esos agentes que cumplan y hagan cumplir, esos custodios que vigilen y observen, la ruta unificadora de la sostenibilidad para el año 2030, en Guanajuato y en México. Tener la oportunidad de pertenecer a una red de agentes esenciales para su cumplimiento, como lo es el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato, es permitirnos compartir y aprender de las experiencias que de manera recíproca nutrirán el trabajo que buscará una sociedad con más transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permitan generar beneficios colectivos. La trayectoria de quienes integramos esta agrupación, sumada a la ambición y esfuerzo por mejorar nuestro estado, junto con el nuevo aprendizaje, fortalecerá la calidad de los métodos y acciones para la implementación de la visión de Desarrollo Sostenible, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana en los distintos ejes de actuación de las personas que toman las decisiones más importantes en cada entidad.

No solamente somos personas aventuradas y valientes, en **GENTILEZA** somos personas convencidas de la necesidad de un cambio en muchos modos de hacer las cosas, tanto pequeñas como las más complejas. Sabemos los "qué" y queremos compartir los "cómo"; sabemos los "cuándo" porque conocemos nuestra historia a través de nuestra identidad y nuestro sentido de pertenencia a nuestro estado de Guanajuato; pero sobre todo demostramos las ganas de colaborar con la participación activa que hemos generado de manera distinta cada uno de nosotros. Es por eso que nuestras labores tanto de representación como de acción, son garantizadas a través de esta asociación.

Esperando contar con su valiosa consideración, nos despedimos:

GENTILEZA genera GENTILEZA

C. Alejandro Domínguez López Velarde
Representante Legal de Gentileza Es Unión A.C.

gentilezamx@gmail.com

www.gentilezamexico.com



@gentilezamx



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and several smaller ones.

ASUNTO: SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TITULAR Y SUPLENTE DE LA REPRESENTACIÓN DE GENTILEZA AL SECRETARIDO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO GUANAJUATO



GENTILEZA

Oficio Núm: JD/17/2019

Lic. Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Comisionada Presidente del
Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP)

PRESENTE

A nombre de la Asociación Civil GENTILEZA, agrupación guanajuatense que colabora, asesora y realiza actividades para la promoción y cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quienes suscribimos, **C. Regina Mercado Calderón, C. Erika Valentina Tavares Trueba, y C. Alejandro Domínguez López Velarde**, cofundadores y directores de la organización de la sociedad civil mencionada, estableciendo el correo institucional de la asociación (gentilezamx@gmail.com) para oír y recibir notificaciones, así como el domicilio ubicado en Villas de Marfil #17, Col. Burócratas, C.P. 36250 de esta ciudad capital; anexo al presente nos permitimos remitirle el **acta de sesión ordinaria número tres, por el que se designan a las personas titular y suplente en representación de esta asociación civil al Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato**, por las consideraciones, razones y motivos desarrollados en la misma, **a fin de que se dé el trámite correspondiente**.

Nos permitimos informar que la propuesta se integra de la siguiente manera:

- **TITULAR: C. Regina Mercado Calderón**
- **SUPLENTE: C. Alejandro Domínguez López Velarde**

Lo anterior en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 «Paz, Justicia e Instituciones Sólidas», y 17 «Alianzas para Lograr los Objetivos», todos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Aprovechamos la ocasión para reconocer la digna labor de incentivar la participación ciudadana.

Respetuosamente

Guanajuato, Gto. a 17 de junio de 2019



C. Regina Mercado Calderón
Cofundadora de la
Asociación GENTILEZA

C. Erika Valentina Tavares Trueba
Cofundadora de la
Asociación GENTILEZA

C. Alejandro Domínguez López Velarde
Cofundador de la
Asociación GENTILEZA

San Francisco del Rincón Guanajuato a 10 de Junio del 2019.

Carta intención para integrarse al Secretariado Técnico Local.

Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña.

Comisionada Presidenta del IACIP.

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más respetuosa posible en calidad de Presidente de Colores del Rincón AC, con la intención de expresar abiertamente nuestra intención de pertenecer al Secretariado Técnico Local.

Colores del Rincón es una organización enfocada en trabajar con las infancias y juventudes del Estado de Guanajuato tomando como base la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Hemos pasado por una profesionalización en el tema de la divulgación de la Agenda 2030 y sus ODS lo cual nos genera la confianza para buscar un espacio dentro del Secretariado Técnico Local para aportar primordialmente, aunque no limitativa, una perspectiva de agenda 2030 a todo lo que se genere dentro del STL.

Además hemos adquirido el compromiso de llevar a toda la sociedad Guanajuatense los contenidos de esta hoja de ruta. Para esto, el generar alianzas y participar dentro de los espacios propicios para incidir a gran escala es fundamental.

Sin más por agregar, y quedando atento a cualquier observación, me despido como un atento servidor.

Atte:


Gerardo Eugenio Martínez Villanueva.

Presidente Colores del Rincón AC.



Guanajuato, Gto; 10 de junio de 2019.
02:20 pm

Memorándum
Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato

En adición a la minuta de las «Mesas de trabajo para la estructuración de Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Guanajuato» emitida el día 10 de junio de 2019 a las 10:20 horas donde se señala que el documento de trabajo del Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto se trabajará en conjunto con AMAP León, el Congreso del Estado de Guanajuato manifiesta estar en desacuerdo con dicha determinación toda vez que quien funge como Agente Local de Cambio de Gobierno Abierto y Desarrollo sostenible, Oscar Francisco Ortega Ramírez, también forma parte de AMAP León, lo que implica un conflicto de intereses. Asimismo, se detecta que al permitir que sea AMAP León quien desempeñe la actividad de asesoría se genera un nicho de mercado en favor de AMAP. Por ello, originalmente, este Congreso del Estado de Guanajuato propuso que el Comité Editorial de dicho Plan fuera integrado exclusivamente por personal de las instituciones públicas a fin de garantizar la imparcialidad y compromiso con las instituciones y con el Estado.

Atentamente

Mtra. Carolina Medina Vallejo
Representante del Poder Legislativo ante
el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

[Handwritten signatures and initials on the right margin]